

## BASES Y CONDICIONES “REVISTA AHORA MÁS”

1. COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. (EN ADELANTE LA “COMPAÑÍA” O EL “ORGANIZADOR”), ORGANIZA ESTE PROGRAMA (O “SORTEO” O “CONCURSO” O “PROMOCIÓN”) VÁLIDO EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, PARA TODOS LOS CLIENTES SUSCRIPTOS A LA REVISTA AHORA MÁS (EN ADELANTE “LOS CLIENTES”, “LOS CONCURSANTES” O “LOS PARTICIPANTES”) Y QUE CUMPLA LAS RESTANTES CONDICIONES INDICADAS EN ESTAS BASES.
2. LA VIGENCIA DE ESTA PROMOCIÓN SERÁ DEL 01/09/2017 HASTA 30/09/2017 INCLUSIVE. PARA PODER PARTICIPAR EN LA MISMA, EL PARTICIPANTE DEBERÁ ESTAR ADHERIDO A LA SUSCRIPCIÓN DE LA REVISTA “AHORA MÁS” DURANTE LA FECHA DE VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN. SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO PRECEDENTEMENTE, ESTE CONCURSO ESTÁ TAMBIÉN ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL, SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA O CONTRATACIÓN DE SERVICIO ALGUNO DEL AUSPICIANTE, EN LA MEDIDA QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES. PARA PARTICIPAR DEL CONCURSO, LOS INTERESADOS DEBERÁN ENVIAR AL ORGANIZADOR POR CORREO DIRIGIDO A AV. PASEO COLÓN 746, 5° PISO, CAPITAL FEDERAL, DPTO. DE MARKETING, UN DIBUJO A MANO ALZADA DEL LOGO DE AHORA MÁS (NO SE ACEPTAN FOTOCOPIAS) CON COLORES VARIOS, JUNTO CON LA TOTALIDAD DE LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES EN EL REMITENTE: NOMBRE Y APELLIDO COMPLETOS, FECHA DE NACIMIENTO, DOMICILIO PARTICULAR, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, DNI Y TELÉFONO (SÓLO SE ACEPTARÁ UN DIBUJO POR PERSONA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN), LO QUE DARÁ DERECHO A CADA REMITENTE A PARTICIPAR EN EL SORTEO A TRAVÉS DE SU INCORPORACIÓN A LA BASE DE CONCURSANTES DEL MISMO.
3. ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES SE REALIZARÁ UN SORTEO, EL CUAL SE REALIZARÁ EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA. LOS DATOS DE LOS PARTICIPANTES QUE SE HAYAN COMPLETADO EN DEBIDA FORMA, SERÁN INGRESADOS EN UN SISTEMA INFORMÁTICO. MEDIANTE MÉTODO DE SELECCIÓN RANDOM, SERÁN SELECCIONADOS 40 (CUARENTA) PARTICIPANTES: 15 (QUINCE) GANADORES Y 30 (TREINTA) SUPLENTE. EL SORTEO SE REALIZARÁ EL DÍA 04 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN OFICINAS DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA SA, SITA EN LA AV. PASEO COLON 746 ,PISO3, DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS SERÁN NOTIFICADOS DE SU CALIDAD DE FAVORECIDOS POR VÍA TELEFÓNICA A LOS TELÉFONOS DENUNCIADOS. EL ORGANIZADOR INTENTARÁ 3 CONTACTOS TELEFÓNICOS DENTRO DE LAS 24 HS DE SELECCIONADO. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE CONTACTO, SE CONSIDERARÁ QUE LA COMUNICACIÓN HA FRACASADO, PERDIENDO EL PARTICIPANTE TODO DERECHO A PARTICIPAR POR LOS PREMIOS, Y SE PROCEDERÁ A CONTACTAR TELEFÓNICAMENTE A LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES SIGUIENDO EL MISMO PROCEDIMIENTO. LOS PARTICIPANTES CONTACTADOS, QUE CONTESTEN AL MENOS UNA DE LAS TRES PREGUNTAS DE INTERÉS GENERAL, Y QUE REÚNAN LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES, SE HARÁN ACREEDORES CADA UNO DEL SIGUIENTE PREMIO: 3 (TRES) KITS DE CINE COMPUESTOS DE 1 (UN) HOME THEATRE NOBLEX Y 1 (UN) LED 32” SAMSUNG. LA PRO ADJUDICACIÓN DE EL/Los PREMIO/S ES DEL 0.0052%.
4. EL PREMIO ES PERSONALES E INTRANSFERIBLES. SE ENTREGARÁ EN LA SUCURSAL EFFECTIVO SÍ MÁS CERCANA AL DOMICILIO DEL CLIENTE, DENTRO DE LOS 30 DÍAS CORRIDOS DE LA FECHA DEL SORTEO, O EL PLAZO LEGAL VIGENTE A LA FECHA, O EN EL LUGAR QUE EL ORGANIZADOR DESIGNE A TALES EFECTOS. EN CASO QUE ALGUNO DE LOS FAVORECIDOS SEAN PERSONAS INCAPACES, EL PREMIO SERÁ ENTREGADO A SUS TUTORES O CURADORES, QUIENES LO RECIBIRÁN EN SU REPRESENTACIÓN, DEBIENDO CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES PARA LOS GANADORES.

5. TODO IMPUESTO ACTUAL O FUTURO QUE GRAVE TODOS Y CADA UNO DE LOS PREMIOS OBJETO DE LA PRESENTE PROMOCIÓN, O LA FORMA DE INSTRUMENTACIÓN DEL PAGO Y/O TODO GASTO EN QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INCURRAN LOS FAVORECIDOS EN LA PRESENTE, SERÁN A EXCLUSIVO CARGO DE LOS ADJUDICATARIOS DE LOS PREMIOS.
6. EL ORGANIZADOR NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO O PERJUICIO DE CUALQUIER TIPO QUE FUERE, QUE PUDIERAN SUFRIR LOS GANADORES O TERCEROS CON MOTIVO DE O EN RELACIÓN CON LA UTILIZACIÓN DE LOS PREMIOS A LOS QUE SE HAGAN ACREEDORES AQUÉLLOS. LOS GANADORES DEL SORTEO DEBERÁN REVISAR LOS PREMIOS ANTES DE RETIRARLOS CUANDO LE SEAN ENTREGADOS, NO ACEPTÁNDOSE POSTERIORMENTE RECLAMO ALGUNO AL RESPECTO, NI POR LA CONDICIÓN, CALIDADES, ESTADO, VICIOS APARENTES U OCULTOS DE AQUÉLLOS, LIBERANDO TOTALMENTE AL ORGANIZADOR DE TODA RESPONSABILIDAD AL RESPECTO. EL ORGANIZADOR NO GARANTIZA LAS CONDICIONES, PRESTACIONES, CALIDADES, ESTADO Y/O FUNCIONAMIENTO DE LOS PREMIOS ENTREGADOS A LOS GANADORES, LOS CUALES CUENTAN EXCLUSIVAMENTE CON LA GARANTÍA DEL FABRICANTE Y/O IMPORTADOR (Y/O CONSTRUCTOR EN EL CASO DEL DEPARTAMENTO), A LOS QUE EL GANADOR DEBERÁ DIRIGIRSE POR CUALQUIER RECLAMO AL RESPECTO. LAS FOTOGRAFÍAS DE LOS PREMIOS QUE SE SORTEARÁN Y QUE PUDIERAN SER EXHIBIDAS EN FOLLETOS, VOLANTES Y DEMÁS MATERIAL PUBLICITARIO, SON SÓLO INDICATIVAS Y PUEDEN VARIAR RESPECTO DE LOS PREMIOS QUE SE ENTREGUEN BAJO ESTA PROMOCIÓN.
7. LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROMOCIÓN IMPLICA AUTOMÁTICAMENTE EL CONOCIMIENTO Y LA ACEPTACIÓN EXPRESA DE TODAS LAS NORMAS Y CONDICIONES DE ESTAS BASES DEL PROGRAMA, COMO ASÍ TAMBIÉN LA INAPELABILIDAD DE LAS DECISIONES QUE TOME EL ORGANIZADOR RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE LOS MISMOS, OTORGAMIENTO O NO DE CRÉDITOS A LOS POTENCIALES PARTICIPANTES, ETC., COMO ASÍ TAMBIÉN EN SU INTERPRETACIÓN O SOBRE TEMAS NO REGLADOS, SITUACIONES IMPONDERABLES O IMPREVISTOS, SIN QUE ESTAS SITUACIONES IMPLIQUEN ALTERAR LA ESENCIA DE LA PROMOCIÓN.
8. QUEDARÁN FUERA DE ESTA PROMOCIÓN TODOS AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES. ESTÁN ASIMISMO EXCLUIDOS DE PARTICIPAR EN EL MISMO, EL PERSONAL DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., COBRANZAS Y SERVICIOS S.A., PROCESADORA REGIONAL S.A., TARJETA DEL MAR S.A., AGENCIAS DE PUBLICIDAD O MARKETING INTERVINIENTES EN LA PROMOCIÓN Y SUS FAMILIARES, CÓNYUGES Y/O PARIENTES POR CONSANGUINIDAD HASTA EL TERCER GRADO INCLUSIVE Y LOS MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD.
9. EL ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE AMPLIAR LAS FECHAS DE VIGENCIA DE ESTA PROMOCIÓN, SIN EXPRESIÓN DE CAUSA Y A SU EXCLUSIVO CRITERIO. TAMBIÉN SE RESERVA EL DERECHO, DE CANCELAR, SUSPENDER O MODIFICAR TOTAL O PARCIALMENTE ESTA PROMOCIÓN, CUANDO RAZONABLES CIRCUNSTANCIAS NO PREVISTAS LO JUSTIFIQUEN, SIN NECESIDAD DE AVISO PREVIO A CADA PARTICIPANTE DE LA PROMOCIÓN.
10. LA PARTICIPACIÓN EN ESTA PROMOCIÓN IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE UNA AUTOMÁTICA E IRREVOCABLE AUTORIZACIÓN AL ORGANIZADOR, POR PARTE DE QUIENES RESULTEN GANADORES Y SU GRUPO FAMILIAR O CONVIVIENTE, POR EL TÉRMINO DE UN AÑO A CONTAR DE LA FECHA DE LA ENTREGA DEL OBSEQUIO, PARA LA UTILIZACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE SU NOMBRE, VOZ E IMAGEN CON FINES PUBLICITARIOS, SIN DERECHO A CONTRAPRESTACIÓN O INDEMNIZACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA POR TAL CIRCUNSTANCIA.
11. EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES TIENE LA FACULTAD DE EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LOS MISMOS EN FORMA GRATUITA A INTERVALOS NO INFERIORES A SEIS MESES, SALVO QUE SE ACREDITE UN INTERÉS LEGÍTIMO AL EFECTO CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14, INCISO 3 DE LA LEY Nº 25.326. LOS PARTICIPANTES PODRÁN REQUERIR QUE DICHA INFORMACIÓN LES SEA SUMINISTRADA, ACTUALIZADA, RECTIFICADA O REMOVIDA DE LA BASE DE DATOS A SU PEDIDO. A TALES EFECTOS DEBERÁN COMUNICARSE AL 4324-4600 O DESDE EL INTERIOR DEL PAÍS AL 0810-222-9247. LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ÓRGANO DE CONTROL DE LA LEY

Nº 25.326, TIENE LA ATRIBUCIÓN DE ATENDER LAS DENUNCIAS Y RECLAMOS QUE SE INTERPONGAN CON RELACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. EL REGISTRO Y PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN IMPLICARÁ EL OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PARTICIPANTE, DEL CONSENTIMIENTO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 5° Y 11° DE LA LEY 25.326.

12. LAS PRESENTES BASES SERÁN EXHIBIDAS AL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS SUCURSALES PARTICIPANTES DEL ORGANIZADOR Y EN LA WEB [WWW.EFFECTIVOSI.COM.AR](http://WWW.EFFECTIVOSI.COM.AR).

13. PARA CUALQUIER CONTROVERSIA ORIGINADA EN LA PRESENTE PROMOCIÓN REGIRÁ LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES NACIONALES EN LO COMERCIAL CON ASIENTO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, A LA QUE LOS PARTICIPANTES ACEPTAN SOMETERSE VOLUNTARIAMENTE, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO O JURISDICCIÓN.

## BASES DE LA PROMOCION

### “Sorteo camiseta de fútbol”

COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. (EN ADELANTE LA “COMPAÑÍA” O EL “ORGANIZADOR”), ORGANIZA ESTE PROGRAMA (O “SORTEO” O “CONCURSO” O “PROMOCIÓN”) VÁLIDO EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, PARA TODOS LOS CLIENTES SUSCRIPTOS A LA REVISTA AHORA MÁS (EN ADELANTE “LOS CLIENTES”, “LOS CONCURSANTES” O “LOS PARTICIPANTES”) Y QUE CUMPLA LAS RESTANTES CONDICIONES INDICADAS EN ESTAS BASES. NOMBRE Y APELLIDO COMPLETOS, FECHA DE NACIMIENTO, DOMICILIO PARTICULAR, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, DNI Y TELÉFONO (SÓLO SE ACEPTARÁ UN DIBUJO POR PERSONA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN), LO QUE DARÁ DERECHO A CADA REMITENTE A PARTICIPAR EN EL SORTEO A TRAVÉS DE SU INCORPORACIÓN A LA BASE DE CONCURSANTES DEL MISMO.

La vigencia de esta promoción será del 01/09 hasta el 27/09 inclusive. Para poder participar en la misma, el participante deberá estar adherido a la suscripción de la revista “Ahora Más” durante la fecha de vigencia de la promoción. Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, este concurso está también abierto al público en general, sin obligación de compra o contratación de servicio alguno del Auspiciante, en la medida que cumplan con los requisitos establecidos en estas Bases. Para participar del concurso, los interesados deberán enviar al Organizador por correo dirigido a Av. Paseo Colón 746, 5° piso, Capital Federal, Dpto. de Marketing, un dibujo a mano alzada del logo de Ahora Más (no se aceptan fotocopias), junto con la totalidad de los siguientes datos personales en el remitente: nombre y apellido completos, fecha de nacimiento, domicilio particular, código postal, localidad, DNI y teléfono (sólo se aceptará un dibujo por persona durante la vigencia de la promoción), lo que dará derecho a cada remitente a participar en el sorteo a través de su incorporación a la base de concursantes del mismo.

Entre todos los participantes se realizará un sorteo, el cual se realizará en las oficinas de la Compañía. Los datos de los participantes que se hayan completado en debida forma, serán ingresados en un sistema informático. Mediante método de selección random, serán seleccionados 6 (seis) participantes: 1 (un) ganador y 5 (cinco) suplentes. El sorteo se realizará el día 04 de Octubre del 2017, en oficinas de Compañía Financiera Argentina SA, sita en la Av. Paseo Colon 746, Piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires. Los participantes seleccionados serán notificados de su calidad de favorecidos por vía telefónica a los teléfonos denunciados. El Organizador intentará 3 contactos telefónicos dentro de las 24 hs de seleccionado. En caso de imposibilidad de contacto, se considerará que la comunicación ha fracasado, perdiendo el participante todo derecho a participar por los premios, y se procederá a contactar telefónicamente a los siguientes participantes siguiendo el mismo procedimiento. El participante contactado, que conteste al menos una de las tres preguntas de interés general, y que reúnan las demás condiciones establecidas en estas bases, se hará acreedor del siguiente premio: una (1) camiseta de fútbol de Club Atlético Banfield, autografiada por el jugador Dario Cvitanich. La probabilidad matemática de adjudicación de el/los premio/s es del 0.0045%.

## **BASES DE LA PROMOCION**

### **“Sorteo camiseta de fútbol”**

CALIDADES, ESTADO, VICIOS APARENTES U OCULTOS DE AQUÉLLOS, LIBERANDO TOTALMENTE AL ORGANIZADOR DE TODA RESPONSABILIDAD AL RESPECTO. EL ORGANIZADOR NO GARANTIZA LAS CONDICIONES, PRESTACIONES, CALIDADES, ESTADO Y/O FUNCIONAMIENTO DE LOS PREMIOS ENTREGADOS A LOS GANADORES, LOS CUALES CUENTAN EXCLUSIVAMENTE CON LA GARANTÍA DEL FABRICANTE Y/O IMPORTADOR (Y/O CONSTRUCTOR EN EL CASO DEL DEPARTAMENTO), A LOS QUE EL GANADOR DEBERÁ DIRIGIRSE POR CUALQUIER RECLAMO AL RESPECTO. LAS FOTOGRAFÍAS DE LOS PREMIOS QUE SE SORTEARÁN Y QUE PUDIERAN SER EXHIBIDAS EN FOLLETOS, VOLANTES Y DEMÁS MATERIAL PUBLICITARIO, SON SÓLO INDICATIVAS Y PUEDEN VARIAR RESPECTO DE LOS PREMIOS QUE SE ENTREGUEN BAJO ESTA PROMOCIÓN.

LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROMOCIÓN IMPLICA AUTOMÁTICAMENTE EL CONOCIMIENTO Y LA ACEPTACIÓN EXPRESA DE TODAS LAS NORMAS Y CONDICIONES DE ESTAS BASES DEL PROGRAMA, COMO ASÍ TAMBIÉN LA INAPELABILIDAD DE LAS DECISIONES QUE TOME EL ORGANIZADOR RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE LOS MISMOS, OTORGAMIENTO O NO DE CRÉDITOS A LOS POTENCIALES PARTICIPANTES, ETC., COMO ASÍ TAMBIÉN EN SU INTERPRETACIÓN O SOBRE TEMAS NO REGLADOS, SITUACIONES IMPONDERABLES O IMPREVISTOS, SIN QUE ESTAS SITUACIONES IMPLIQUEN ALTERAR LA ESENCIA DE LA PROMOCIÓN.

QUEDARÁN FUERA DE ESTA PROMOCIÓN TODOS AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES. ESTÁN ASIMISMO EXCLUIDOS DE PARTICIPAR EN EL MISMO, EL PERSONAL DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., COBRANZAS Y SERVICIOS S.A., PROCESADORA REGIONAL S.A., TARJETA DEL MAR S.A., AGENCIAS DE PUBLICIDAD O MARKETING INTERVINIENTES EN LA PROMOCIÓN Y SUS FAMILIARES, CÓNYUGES Y/O PARIENTES POR CONSANGUINIDAD HASTA EL TERCER GRADO INCLUSIVE Y LOS MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD.

EL ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE AMPLIAR LAS FECHAS DE VIGENCIA DE ESTA PROMOCIÓN, SIN EXPRESIÓN DE CAUSA Y A SU EXCLUSIVO CRITERIO. TAMBIÉN SE RESERVA EL DERECHO, DE CANCELAR, SUSPENDER O MODIFICAR TOTAL O PARCIALMENTE ESTA PROMOCIÓN, CUANDO RAZONABLES CIRCUNSTANCIAS NO PREVISTAS LO JUSTIFIQUEN, SIN NECESIDAD DE AVISO PREVIO A CADA PARTICIPANTE DE LA PROMOCIÓN.

## **BASES DE LA PROMOCION**

### **“Sorteo camiseta de fútbol”**

LA PARTICIPACIÓN EN ESTA PROMOCIÓN IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE UNA AUTOMÁTICA E IRREVOCABLE AUTORIZACIÓN AL ORGANIZADOR, POR PARTE DE QUIENES RESULTEN

GANADORES Y SU GRUPO FAMILIAR O CONVIVIENTE, POR EL TÉRMINO DE UN AÑO A CONTAR DE LA FECHA DE LA ENTREGA DEL OBSEQUIO, PARA LA UTILIZACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE SU NOMBRE, VOZ E IMAGEN CON FINES PUBLICITARIOS, SIN DERECHO A CONTRAPRESTACIÓN O INDEMNIZACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA POR TAL CIRCUNSTANCIA.

EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES TIENE LA FACULTAD DE EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LOS MISMOS EN FORMA GRATUITA A INTERVALOS NO INFERIORES A SEIS MESES, SALVO QUE SE ACREDITE UN INTERÉS LEGÍTIMO AL EFECTO CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14, INCISO 3 DE LA LEY Nº 25.326. LOS PARTICIPANTES PODRÁN REQUERIR QUE DICHA INFORMACIÓN LES SEA SUMINISTRADA, ACTUALIZADA, RECTIFICADA O REMOVIDA DE LA BASE DE DATOS A SU PEDIDO. A TALES EFECTOS DEBERÁN COMUNICARSE AL 4324-4600 O DESDE EL INTERIOR DEL PAÍS AL 0810-222-9247. LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ÓRGANO DE CONTROL DE LA LEY Nº 25.326, TIENE LA ATRIBUCIÓN DE ATENDER LAS DENUNCIAS Y RECLAMOS QUE SE INTERPONGAN CON RELACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. EL REGISTRO Y PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN IMPLICARÁ EL OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PARTICIPANTE, DEL CONSENTIMIENTO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 5º Y 11º DE LA LEY 25.326. PARA CUALQUIER CONTROVERSA ORIGINADA EN LA PRESENTE PROMOCIÓN REGIRÁ LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES NACIONALES EN LO COMERCIAL CON ASIENTO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, A LA QUE LOS PARTICIPANTES ACEPTAN SOMETERSE VOLUNTARIAMENTE, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO O JURISDICCIÓN.

LAS PRESENTES BASES SERÁN EXHIBIDAS AL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS SUCURSALES PARTICIPANTES DEL ORGANIZADOR Y EN LA WEB [WWW.EFFECTIVOSI.COM.AR](http://WWW.EFFECTIVOSI.COM.AR).

PARA CUALQUIER CONTROVERSA ORIGINADA EN LA PRESENTE PROMOCIÓN REGIRÁ LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES NACIONALES EN LO COMERCIAL CON ASIENTO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, A LA QUE LOS

## **BASES DE LA PROMOCION**

### **“Sorteo camiseta de fútbol”**

PARTICIPANTES ACEPTAN SOMETERSE VOLUNTARIAMENTE, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO O JURISDICCION.

## BASES Y CONDICIONES "BENEFICIOS COLORSHOP"

PROMOCIÓN DEL 20% DE AHORRO Y HASTA 12 CUOTAS SIN INTERÉS LOS DÍAS SÁBADOS. 15% DE AHORRO Y HASTA 12 CUOTAS SIN INTERÉS DE DOMINGO A VIERNES: COSTO FINANCIERO TOTAL NOMINAL ANUAL (CFTNA) 0,00%. TASA NOMINAL ANUAL 0%, TASA EFECTIVA MENSUAL

0%. PROMOCIÓN VIGENTE EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, DEL 15/08/2016 AL 31/12/2017, EXCLUSIVA PARA COMPRAS REALIZADAS CON TARJETAS DE CRÉDITO VISA Y MASTER EMITIDAS POR COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., EN COMERCIOS ADHERIDOS A LA RED DE PINTURERÍAS COLORSHOP.

EL PORCENTAJE DE AHORRO SE APLICARÁ SOBRE EL TOTAL DEL IMPORTE DE COMPRA. EJEMPLO REPRESENTATIVO: PARA UNA COMPRA DE \$1000 REALIZADA EL DÍA SÁBADO, EL REINTEGRO ES DE \$200. PARA UNA COMPRA DE \$1000 REALIZADA DE DOMINGO A VIERNES, EL REINTEGRO ES DE

\$150. SIN TOPE DE REINTEGRO. EL IMPORTE SE ACREDITARÁ EN EL MISMO RESUMEN O EN EL SIGUIENTE AL QUE INGRESA LA PRIMER CUOTA. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. EFFECTIVO SÍ ES UNA MARCA REGISTRADA DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., AV. PASEO COLÓN 746, PISO 4, CABA. CUIT N° 30-53800640-4.



## BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCION "PLAN V CUOTIFICATE"

El servicio deberá ser solicitado por el titular de la cuenta Visa. La tarjeta deberá estar en estado normal. Sujeto al disponible del límite de compra de la cuenta. Para solicitar Plan V, el titular de la cuenta Visa deberán comunicarse desde el lunes posterior a la fecha del cierre de su resumen de cuenta Visa hasta la fecha de su próximo cierre inclusive. TNA 49,90%, CARGO POR SOLICITUD 3%. CUOTAS: MINIMO 3, MÁXIMO 24 Consulte tasas de financiación, cantidad de cuotas disponibles y eventuales cargos y condiciones aplicables al servicio Plan V, llamando al 0810-222-CUOTA.

## BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCION "PLAN V CUOTIFICATE"

PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, EXCLUSIVA PARA COMPRAS REALIZADAS LOS DÍAS LUNES, DEL 15/08/2016 AL 31/12/2017, EN COMERCIOS REGISTRADOS EN VISA BAJO EL RUBRO "SUPERMERCADOS" E "HIPERMERCADOS". APLICA ÚNICAMENTE A OPERACIONES ABONADAS CON TARJETAS DE DÉBITO EMITIDAS POR COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., ASOCIADAS A "CUENTA BENEFICIO". EL AHORRO DEL 20% SE ACREDITARÁ EN LA CUENTA ASOCIADA A LA TARJETA DENTRO DE LOS 10 DÍAS DE REALIZADO EL CONSUMO. TOPE DE REINTEGRO: \$500. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. EFECTIVO SÍ ES UNA MARCA REGISTRADA DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., AV. PASEO COLÓN 746, PISO 4, CABA. CUIT Nº 30-53800640-4.

## BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCION "PLAN V CUOTIFICATE"

(1) **PROMOCIÓN DEL 10% DE AHORRO Y 12 CUOTAS SIN INTERÉS EN WWW.LINIO.COM.AR:** VIGENCIA DEL 15/08/2016 AL 31/12/2017. COSTO FINANCIERO TOTAL NOMINAL ANUAL (CFTNA) 4,50%, (PARA TARJETAS CON "SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE", OPTATIVO). TASA NOMINAL ANUAL 0%, TASA EFECTIVA MENSUAL 0%, SEGURO DE VIDA SOBRE SALDO DEUDOR 0,37%, IVA 21%. PROMOCIÓN EXCLUSIVA PARA COMPRAS REALIZADAS CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. EJEMPLO REPRESENTATIVO: PARA UNA COMPRA DE \$1000, EL REINTEGRO ES DE \$100. TOPE DE REINTEGRO: \$500. EL REINTEGRO SE ACREDITARÁ EN EL MISMO RESUMEN O EN EL SIGUIENTE AL QUE INGRESA EL CONSUMO. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES.

(2) **PROMOCIÓN DEL 15% DE AHORRO Y HASTA 12 CUOTAS SIN INTERÉS EN PINTURERÍAS COLORSHOP:** COSTO FINANCIERO TOTAL NOMINAL ANUAL (CFTNA) 4,50%, (PARA TARJETAS CON "SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE", OPTATIVO). TASA NOMINAL ANUAL 0%, TASA EFECTIVA MENSUAL 0%, SEGURO DE VIDA SOBRE SALDO DEUDOR 0,37%, IVA 21%. PROMOCIÓN VIGENTE EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, DEL 15/08/2016 AL 31/12/2017, EXCLUSIVA PARA COMPRAS REALIZADAS CON TARJETAS DE CRÉDITO VISA Y MASTER EMITIDAS POR COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., EN COMERCIOS ADHERIDOS A LA RED DE PINTURERÍAS COLORSHOP. EJEMPLO REPRESENTATIVO: PARA UNA COMPRA DE \$1000, EL REINTEGRO ES DE \$150. TOPE DE REINTEGRO: SIN TOPE.

**PARA VER LOCALES ADHERIDOS, HACER CLICK AQUI:**

[http://www.efectivosi.com.ar/colorshops\\_adheridos.pdf](http://www.efectivosi.com.ar/colorshops_adheridos.pdf)

## **BASES DE LA PROMOCION**

### **“Descuentos en Farmacias”**

PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA EXCLUSIVA PARA COMPRAS REALIZADAS LOS DÍAS JUEVES, DEL 31/08/2017 AL 31/12/2017, EN COMERCIOS REGISTRADOS EN VISA BAJO EL RUBRO “FARMACIA”. APLICA ÚNICAMENTE A OPERACIONES ABONADAS CON TARJETAS DE DÉBITO EMITIDAS POR COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., ASOCIADAS A “CUENTA BENEFICIO”. EL AHORRO DEL 10% SE ACREDITARÁ EN LA CUENTA ASOCIADA A LA TARJETA DENTRO DE LOS 10 DÍAS DE REALIZADO EL CONSUMO. TOPE DE REINTEGRO: \$500. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. EFFECTIVO SÍ ES UNA MARCA REGISTRADA DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., AV. PASEO COLÓN 746, PISO 4, CABA. CUIT N° 30-53800640-4.

## **BASES DE LA PROMOCION**

### **“Descuentos en indumentaria”**

PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA EXCLUSIVA PARA COMPRAS REALIZADAS LOS DÍAS SÁBADO, DEL 31/08/2017 AL 31/12/2017, EN COMERCIOS REGISTRADOS EN VISA BAJO EL RUBRO “INDUMENTARIA”. APLICA ÚNICAMENTE A OPERACIONES ABONADAS CON TARJETAS DE DÉBITO EMITIDAS POR COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., ASOCIADAS A “CUENTA BENEFICIO”. EL AHORRO DEL 5% SE ACREDITARÁ EN LA CUENTA ASOCIADA A LA TARJETA DENTRO DE LOS 10 DÍAS DE REALIZADO EL CONSUMO. TOPE DE REINTEGRO: \$500. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. EFECTIVO SÍ ES UNA MARCA REGISTRADA DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., AV. PASEO COLÓN 746, PISO 4, CABA. CUIT Nº 30-53800640-4.

## BASES Y CONDICIONES “COMBUSTIBLE”

PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA EXCLUSIVA PARA COMPRAS REALIZADAS LOS DÍAS DOMINGO, DEL 31/08/2017 AL 31/12/2017, EN COMERCIOS REGISTRADOS EN VISA BAJO EL RUBRO “COMBUSTIBLE”. APLICA ÚNICAMENTE A OPERACIONES ABONADAS CON TARJETAS DE DÉBITO EMITIDAS POR COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., ASOCIADAS A “CUENTA BENEFICIO”. EL AHORRO DEL 5% SE ACREDITARÁ EN LA CUENTA ASOCIADA A LA TARJETA DENTRO DE LOS 10 DÍAS DE REALIZADO EL CONSUMO. TOPE DE REINTEGRO: \$500. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. EFFECTIVO SÍ ES UNA MARCA REGISTRADA DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., AV. PASEO COLÓN 746, PISO 4, CABA. CUIT N° 30-53800640-4.

## BASES Y CONDICIONES

### “ÓPTICA”

PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA EXCLUSIVA PARA COMPRAS REALIZADAS LOS DÍAS MIERCOLES, DEL 31/08/2017 AL 31/12/2017, EN COMERCIOS REGISTRADOS EN VISA BAJO EL RUBRO “OPTICA”. APLICA ÚNICAMENTE A OPERACIONES ABONADAS CON TARJETAS DE DÉBITO EMITIDAS POR COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., ASOCIADAS A “CUENTA BENEFICIO”. EL AHORRO DEL 15% SE ACREDITARÁ EN LA CUENTA ASOCIADA A LA TARJETA DENTRO DE LOS 10 DÍAS DE REALIZADO EL CONSUMO. TOPE DE REINTEGRO: \$500. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. EFECTIVO SÍ ES UNA MARCA REGISTRADA DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., AV. PASEO COLÓN 746, PISO 4, CABA. CUIT N° 30-53800640-4.

## BASES Y CONDICIONES “PELUQUERÍA”

PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA EXCLUSIVA PARA COMPRAS REALIZADAS LOS DÍAS MARTES, DEL 31/08/2017 AL 31/12/2017, EN COMERCIOS REGISTRADOS EN VISA BAJO EL RUBRO “PELUQUERIA” APLICA ÚNICAMENTE A OPERACIONES ABONADAS CON TARJETAS DE DÉBITO EMITIDAS POR COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., ASOCIADAS A “CUENTA BENEFICIO”. EL AHORRO DEL 10% SE ACREDITARÁ EN LA CUENTA ASOCIADA A LA TARJETA DENTRO DE LOS 10 DÍAS DE REALIZADO EL CONSUMO. TOPE DE REINTEGRO: \$500. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. EFFECTIVO SÍ ES UNA MARCA REGISTRADA DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., AV. PASEO COLÓN 746, PISO 4, CABA. CUIT Nº 30-53800640-4.



## BASES Y CONDICIONES

### “PROMO SÚPER E HÍPER”

PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, EXCLUSIVA PARA COMPRAS REALIZADAS LOS DÍAS LUNES, DEL 31/08/2017 AL 31/12/2017, EN COMERCIOS REGISTRADOS EN VISA BAJO EL RUBRO “SUPERMERCADOS” E “HIPERMERCADOS”. APLICA ÚNICAMENTE A OPERACIONES ABONADAS CON TARJETAS DE DÉBITO EMITIDAS POR COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., ASOCIADAS A “CUENTA BENEFICIO”. EL AHORRO DEL 20% SE ACREDITARÁ EN LA CUENTA ASOCIADA A LA TARJETA DENTRO DE LOS 10 DÍAS DE REALIZADO EL CONSUMO. TOPE DE REINTEGRO: \$500. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. EFFECTIVO SÍ ES UNA MARCA REGISTRADA DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., AV. PASEO COLÓN 746, PISO 4, CABA. CUIT Nº 30-53800640-4.

## BASES Y CONDICIONES “RESTAURANT”

PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA EXCLUSIVA PARA COMPRAS REALIZADAS LOS DÍAS VIERNES, DEL 31/08/2017 AL 31/12/2017, EN COMERCIOS REGISTRADOS EN VISA BAJO EL RUBRO “RESTAURANT”. APLICA ÚNICAMENTE A OPERACIONES ABONADAS CON TARJETAS DE DÉBITO EMITIDAS POR COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., ASOCIADAS A “CUENTA BENEFICIO”. EL AHORRO DEL 10% SE ACREDITARÁ EN LA CUENTA ASOCIADA A LA TARJETA DENTRO DE LOS 10 DÍAS DE REALIZADO EL CONSUMO. TOPE DE REINTEGRO: \$500. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. EFFECTIVO SÍ ES UNA MARCA REGISTRADA DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., AV. PASEO COLÓN 746, PISO 4, CABA. CUIT Nº 30-53800640-4.

## BASES Y CONDICIONES

### “PROMO VISA 10%”

PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA EXCLUSIVA PARA COMPRAS REALIZADAS LOS DÍAS LUNES, DEL 31/08/2017 AL 31/12/2017, EN COMERCIOS REGISTRADOS EN VISA BAJO EL RUBRO “SUPERMERCADOS” E “HIPERMERCADOS”. APLICA ÚNICAMENTE A OPERACIONES ABONADAS CON TARJETAS DE DÉBITO EMITIDAS POR COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. EL AHORRO DEL 10% SE ACREDITARÁ EN LA CUENTA ASOCIADA A LA TARJETA DENTRO DE LOS 10 DÍAS DE REALIZADO EL CONSUMO. TOPE DE REINTEGRO: \$500. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. EFFECTIVO SÍ ES UNA MARCA REGISTRADA DE COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., AV. PASEO COLÓN 746, PISO 4, CABA. CUIT N° 30-53800640-4

